

OFICIO NO.: PM/SHA/331/2026
ASUNTO: Certificación.

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE:

El que suscribe Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Doctor Mora, Guanajuato; en uso de la facultad que me otorga el artículo 137 fracción VI de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato vigente.

CERTIFICO:

Que en Sesión Ordinaria número 11/2026 once diagonal dos mil veintiséis del H. Ayuntamiento 2024-2027, celebrada en fecha 12 de junio de 2026, se aprobó el punto número 09 nueve del orden del día denominado: "Análisis y en su caso aprobación de reconocimiento de camino vecinal en el municipio de Doctor Mora, Gto.", quedando de la siguiente manera: -----

"... Análisis y en su caso aprobación de reconocimiento de camino vecinal en el municipio de Doctor Mora, Gto. En uso de la palabra el regidor Lic. José Antonio Zarazúa Zarazúa, informa que el expediente ya fue revisado y aprobado en sesión de comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, refiriendo que, es un camino que existe por usos y costumbres desde hace aproximadamente poco más de 36 años. Siendo este, el siguiente: -----

Nombre	Comunidad donde se ubica	Antecedente
Camino Vecinal "Peña Rodada-Cuarto Blanco"	Peña Rodada- Cuarto Blanco	Es de uso común para el tránsito de peatones y vehículos, está en uso permanente por más de 36 años de antigüedad y se encuentra deslindado de las propiedades colindantes al mismo.

Suficientemente discutido el punto, en uso de la voz el Presidente Municipal TSU. Edgar Javier Reséndiz Jacobo, somete a consideración del pleno la aprobación de reconocimiento de camino en el municipio de Doctor Mora, Guanajuato, conforme a la tabla descrita en supralíneas, siendo aprobado por unanimidad de los ediles presentes con 10 diez votos."

Se extiende la presente para su cumplimiento y demás fines legales y administrativos que correspondan, en la ciudad de Doctor Mora, Guanajuato, a los 15 días del mes de junio del año 2026 dos mil veintiséis.



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
DOCTOR MORA, GTO.



DESARROLLO URBANO

15 JUN. 2026

RECIBIDO

HORA: 3:55pm

NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO: Alondra S

Atentamente
Alondra S
Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos
Secretario del H. Ayuntamiento

C.c.p.: Archivo.